

# Formación democrática escolar: perspectiva desde investigaciones en escenarios educativos\*

## Democratic Schooling: Perspective from Research in Educational Settings

## Formação democrática escolar: perspectiva a partir de pesquisas em ambientes educacionais

Arlex Berrío Peña\*\*

Recibido: 20/01/2023

Aprobado: 20/06/2023

Citar como:

Berrío Peña, A. (2023). Formación democrática escolar: Perspectiva desde investigaciones en escenarios educativos. *Análisis*, 56(104).

<https://doi.org/10.15332/21459169.9789>

## Resumen

*Objetivo:* La siguiente reflexión describe las categorías de formación cívica o democrática en educación con niños y metodologías de investigación teniendo como base artículos publicados en revistas científicas de alto impacto.

*Metodología:* El ejercicio está fundamentado en una revisión bibliográfica, con enfoque hermenéutico, que utiliza Atlas.ti 22 para el análisis categórico.

*Resultados y discusión:* La escuela en procura de su democratización tiene que superar problemas políticos, pedagógicos y administrativos. La reflexión pedagógica analiza las concepciones formativas, el papel de la escuela y desarrollo de competencias educativas para la democracia. *Conclusiones:* La democratización de la escuela por ley o decreto no garantiza ni aclara la participación de los miembros de la comunidad. El proyecto de democracia es una apuesta ética y moral de la educación. Las metodologías con instrumentos y análisis estadístico y cualitativo son las mejores opciones para publicar en revistas sobre educación de alto impacto.

---

\* Este artículo se deriva del proceso de tesis doctoral en Ciencias de la Educación de la Universidad de Cartagena-Rudecolombia, Bolívar-Colombia.

\*\* Docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, sede Cartagena. Correo electrónico: [arlex\\_berrio@hotmail.com](mailto:arlex_berrio@hotmail.com); ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9841-5399>

**Palabras clave:** democratización, participación estudiantil, investigación pedagógica, metodología, educación ciudadana.

## Abstract

Objective: this reflection outlines the categories of civic or democratic education with children and research methodologies based on articles published in high-impact scientific journals. Methodology: the exercise is based on a bibliographic review with a hermeneutic approach, using ATLAS.ti 22 for categorical analysis. Results and discussion: in the pursuit of school democratization, political, pedagogical and administrative challenges must be overcome. The pedagogical reflection analyzes formative conceptions, the role of the school, and the development of educational competencies for democracy. Conclusions: school democratization by law or decree does not guarantee or clarify community members' participation. The democracy project is an ethical and moral commitment of education. Methodologies involving instruments and statistical and qualitative analysis are the best options to publish in high-impact education journals.

Keywords: democratization, student participation, pedagogical research, methodology, citizenship education.

## Resumo

Objetivo: a reflexão a seguir descreve as categorias de formação cívica ou democrática na educação com crianças e as metodologias de pesquisa com base em artigos publicados em revistas científicas de alto impacto. Metodologia: o exercício é baseado em uma revisão bibliográfica, com uma abordagem hermenêutica, usando o Atlas.ti 22 para a análise categórica. Resultados e discussão: a escola, em sua busca pela democratização, precisa superar problemas políticos, pedagógicos e administrativos. A reflexão pedagógica analisa as concepções formativas, o papel da escola e o desenvolvimento de competências educacionais para a democracia. Conclusões: a democratização da escola por lei ou decreto não garante nem esclarece a participação dos membros da comunidade. O projeto de democracia é um compromisso ético e moral com a educação. Metodologias com instrumentos e análises estatísticas e qualitativas são as melhores opções para publicar em revistas de educação de alto impacto.

Palavras-chave: democratização, participação estudiantil, pesquisa pedagógica, metodologia, educação para a cidadania.

## Introducción

En la actualidad, la formación democrática es una de las apuestas de primera preocupación para la investigación educativa. Ante problemas y retos sociales

como la violencia en todas sus expresiones y demás asuntos de interés global (político, economía, medio ambiente, etc.), la sociedad tiene el compromiso con la formación de ciudadanos demócratas, en el uso pleno de sus facultades y competencias autónomas, libres y compromisos con paz (Prada Dussán y Nossa Caviedes, 2020).

Este ejercicio, que consulta investigaciones en el mejor escenario del plano investigativo (revistas con el más alto nivel de categorización y publicación), pretende hacer una actualización del discurso frente a la formación democrática en la escuela. Analizar las categorías señaladas por los distintos autores, de modo que puedan ser fuentes para nuevas investigaciones y reflexiones.

La investigación educativa frente al tema de la democratización de la escuela no solo describe asuntos propios de contextos particulares, sino que hace aportes significativos que impactan a la comunidad escolar en cualquier escenario global. Las investigaciones consultadas ofrecen nuevos escenarios de reflexión y atención que deberían ser considerados al momento de concretar proyectos de democracia escolar. Normalmente las instituciones educativas, en el caso particular de Colombia, el proyecto de democracia se referencia desde la normativa teniendo como base la Ley 115 de educación (Congreso de la República de Colombia, 1994). Muchas veces, no se consulta ni considera importante revisar la bibliografía producida al respecto. Estas investigaciones generan reflexiones apropiadas para ser tenidas en cuenta al momento de implementar la democracia en el contexto de la escuela.

Este trabajo nombra y concretiza categorías desde los distintos escenarios reflexionados por las investigaciones consultadas a nivel Colombia y otros países. También expone enfoques, métodos, instrumentos y análisis de los contextos que permiten la actualización a través de artículos investigativos. Recoge en una sola reflexión, novedades del discurso sobre formación democrática a nivel local e internacional.

Estos productos investigativos tienen particularidades metodológicas que resultan interesantes. Las tesis cuentan con rigurosos esquemas metodológicos novedosos. Al punto que fueron expuestos en revistas de mucho prestigio académico. Interesa articular una reflexión que contenga las categorías señaladas, no importando el contexto social, sino más bien el entorno educativo.

El documento está organizado de la siguiente forma: primero, define la metodología utilizada en el marco de la reflexión sobre formación democrática; segundo, se hace un análisis de resultados y discusión, dividida en tres partes: a)

categorías que problematizan la apuesta por la democratización de la escuela, b) reflexiones pedagógicas sobre la democratización de la escuela, c) análisis al componente metodológico de las investigaciones consultadas; y, tercero, se exponen las conclusiones de la actividad investigativa.

## **Problema**

Heather (1990), al exponer el concepto de *ciudadanía*, manifiesta que es una relación política entre un individuo y la comunidad política. El sujeto tiene derechos, por ser parte de la comunidad, pero le debe lealtad permanente. Esta participación, expone Adela Cortina (1997), lleva al ciudadano a preocuparse por asuntos públicos, más allá de los privados, según el modelo ateniense. Existe interés de preocuparse por lo propio y colectivo porque es necesario.

Para constituir un ciudadano bajo este criterio político, solo es posible a través de la educación. Para Adela Cortina (1997), la educación en valores para la formación de ciudadanía se ha convertido en un tema moda y actualidad. Por ello, se multiplican los cursos, jornadas, artículos y libros. Sin embargo, según la autora, más que un asunto de moda, no solo es importante porque las gentes los comenten o lo saquen a la luz. Es un tema de urgente tratamiento porque hace parte indispensable de la vida humana, inseparable de nuestro ser como personas.

Algunas miradas erróneas sobre el papel de la formación de niños para la ciudadanía estiman: “Son mirados como candidatos; son colocados en la lista de los que esperan” (Dewey, 1998, p. 56). La educación no prepara al individuo para el futuro, sino para el presente, porque los niños viven el presente. En este caso, la educación para la ciudadanía es un pilar de la educación que debe iniciar el interés por lo público, más allá de lo particular y privado, en los niños:

La devoción de la democracia a la educación es un hecho familiar. La explicación superficial de esto es que un gobierno que se apoya en el sufragio universal no puede tener éxito si no están educados los que eligen y obedecen a sus gobernantes. Puesto que una sociedad democrática repudia el principio de la autoridad externa, tiene que encontrar un sustitutivo en la disposición y el interés voluntarios y éstos sólo pueden crearse por la educación. Pero hay una explicación más profunda. Una democracia es más que una forma de gobierno; es primariamente un modo de vivir asociado, de experiencia comunicada juntamente. (Dewey, 1998, pp. 81-81)

Este panorama resulta interesante si se pasa del escenario conceptual al práctico. Es decir, lo que realmente se experimenta en las escuelas. Como la realidad

resulta un contexto con diferentes maneras de comprensión, porque es natural el dinamismo humano. La educación para la democracia se presenta como un reto permanente para la investigación educativa. Los contextos políticos, sociales, educativos y humanos no son estáticos y, por ende, exige una resignificación permanente de sus sentidos, significados y prácticas.

En la actualidad, es necesario, a pesar del deterioro práctico y moral de la democracia y el surgimiento de tendencias autoritarias, valorar la democracia no por sus rendimientos, sino por las garantías que ofrece a los ciudadanos para elegir y controlar el poder (Del Tronco y Monsiváis-Carrillo, 2020). Pero es necesario definir la manera cómo se está materializando la formación democrática desde la escuela y conocer lo que la investigación educativa hace para concretar en las instituciones aportes de relevancia para mejorar su enseñanza y aprendizaje.

## **Metodología**

El siguiente ejercicio está fundamentado en un análisis documental (revisión bibliográfica), porque las fuentes de consulta son de carácter primaria. Estas ofrecen conocimiento científico en su forma original (Jurado Rojas, 2005). Se analizan artículos que han sido publicados por revistas científicas en el periodo 2011 y 2022. Hacen parte de instituciones universitarias y académicas de diferentes países, principalmente de Colombia y España. La revisión de esta literatura actualizada y relevante permite detectar qué se ha realizado, cómo se ha hecho y qué instrumentos se han empleado en los trabajos (Jurado Rojas, 2005) que tienen como centro de análisis la educación cívica o formación para la democracia.

Se revisan investigaciones científicas categorizadas como de alto impacto, por estar en primer (Q1) y segundo cuartil (Q2). Para el caso colombiano, se tienen como A1-A2 y se consideran relevantes, para este ejercicio, las categorizadas en nivel B. El rastreo se hizo teniendo en cuenta las revistas categorizadas por parte del Ministerio de Ciencias de Colombia y la Journal Rankings on Education para el caso internacional. En un primer momento, se rastrearon alrededor de 50 investigaciones relacionadas con la educación democrática, dejando una base relacionada en el cuerpo del trabajo, para la reflexión.

Por otro lado, se tienen en cuenta documentos emitidos por entidades colombianas como el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN), Registraduría del Servicio de Colombia. También, la Comisión Económica Para América Latina y

el Caribe (Cepal), Organización de naciones Unidas (ONU) y Organización de estados Americanos (OEA).

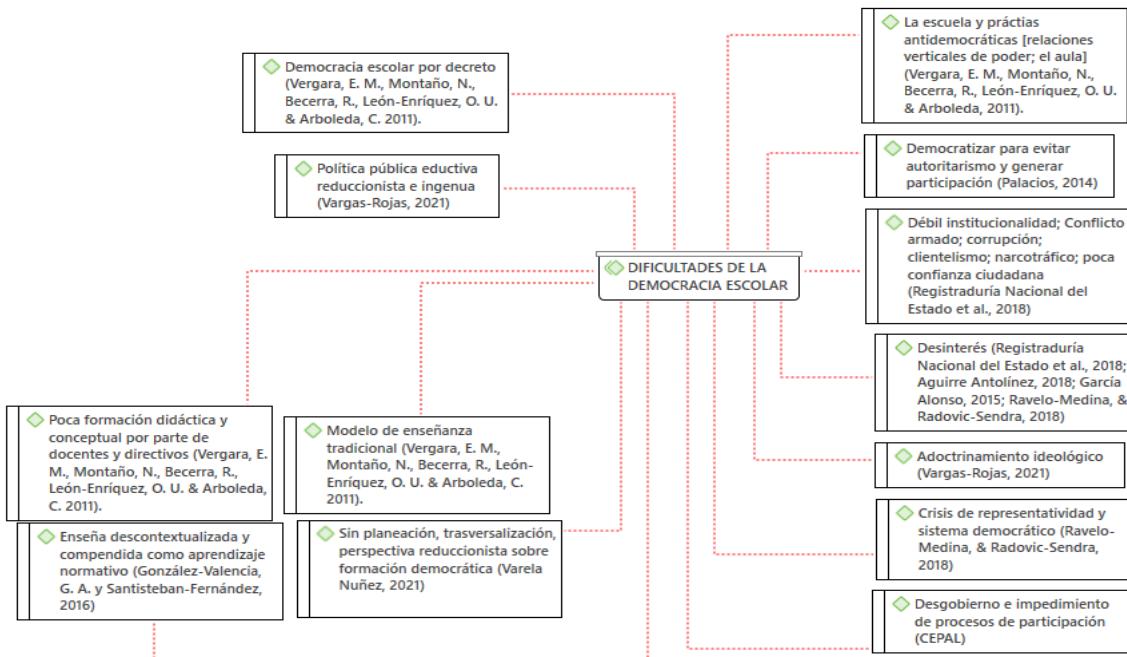
Dentro de las técnicas, se emplea una ficha de trabajo textual a través de un cuadro de análisis que permite obtener información específica de las fuentes (referencia, conclusiones, metodología, reflexión del autor) (Jurado Rojas, 2005). Los datos se estudian una vez realizada su recolección, se sistematiza y finalmente se codifica, dando posibilidad de describir, agrupar y presentar conclusiones en forma de teoría (Hernández Sampieri et ál., 2010). Las categorías trabajadas son relacionadas con los problemas, retos y competencias pedagógicas a desarrollar en la escuela.

También, se utiliza la herramienta de análisis, comprensión e interpretación de sentido y significado Atlas.ti, versión 22. Instrumento que sirve para realizar revisiones de literatura, así como entrevistas, encuestas, grupos focales, entre otros. Aunque es un apoyo, el investigador debe leer en detalle los documentos seleccionados y convertidos en categorías a través de códigos. Todos ellos se articulan con reflexiones, análisis, disertaciones y planteamientos del investigador. Finalmente, se construyen redes en los que se organizan, almacenan y relacionan las categorías a través de una unidad hermenéutica (Muñoz Rojas, 2016).

## **Resultados y discusión**

### **Problemas de la democracia en la escuela**

**Figura 1.** Dificultades de la democracia escolar



Fuente: elaboración propia.

En el ejercicio analítico realizado se pudo encontrar elementos significativos en materia de problemas o dificultades que enfrenta la formación para la democracia en el contexto de la educación. Entre los hallazgos, se hallaron antecedentes de la democratización de la escuela en el caso de Colombia, tal como lo muestra la figura 1. Vicisitudes políticas, sociales y pedagógicas para su implementación.

Uno de los primeros referentes que permite comprender la democracia en la escuela en el modelo educativo colombiano es Palacios (2014), quien al respecto afirma:

El proyecto de democratización de la vida escolar fue promovido por el estado colombiano a través su Ministerio de Educación para darle solución a problemas que habían sido identificados en el sistema educativo del país como autoritarismo, abuso del poder, verticalidad en las relaciones sociales, escasa participación de actores escolares como los estudiantes y los padres, y falta de mecanismos en la aplicación de la justicia en los establecimientos escolares. Bajo el impulso del programa democratizador se ha pretendido... un modelo en el cual se descentraliza la toma de decisiones, se pone límites al poder de quienes tradicionalmente lo han ostentado, y se incluyen sectores antes excluidos en la toma de las decisiones institucionales. (p. 29)

El *autoritarismo* contra el que se estableció la democratización de la escuela y la descentralización de la toma de decisiones a través del gobierno escolar no ha sido una estrategia efectiva. Más bien, se convirtió en modelo de educación ambicioso e ideal, pero poco trabajado.

En un país como Colombia, con “débil institucionalidad, la presencia prolongada de un conflicto armado, la asociación de la política con corrupción, clientelismo, narcotráfico y escasa confianza de los ciudadanos entre sí y las autoridades”.

(Registraduría Nacional del Estado et ál., 2018). Deja dudas de la efectividad de un sistema como la democracia en la escuela. Se ha normalizado la presencia de prácticas antidemocráticas en instituciones de cualquier índole social, dentro de las cuales la escuela no escapa.

La situación colombiana no es diferente al contexto que la Cepal (2021) expone cuando manifiesta que muchas sociedades han venido presentando malestar contra el orden político e institucional democrático. Situación que se convierte en fuente potencial de ingobernabilidad e inestabilidad, porque deslegitimiza los procesos de participación y de toma de decisiones que complica la construcción de consensos para enfrentar los desafíos sociales.

Todo ello afecta la motivación de participación en la toma de decisiones sociales y genera *apatía* (Ravelo-Medina y Radovic-Sendra, 2018; Registraduría, 2018; García Alonso, 2015; Aguirre Antolínez, 2018). Los jóvenes tienen una percepción sobre la democracia como una organización política con muchas deficiencias no solo en Colombia, sino en otros contextos.

Según Vergara et ál. (2011)

[...] la mayoría de los proyectos institucionales de éstas se promulga la misión de formar en autonomía, en respeto, en pensamiento democrático y crítico, y estas manifestaciones son a la vez coartadas desde las diferentes instancias, directivas, docentes y estudiantes mayores [...] ¿Cómo puede educar en participación y democracia alguien que no ha sido formado para ello, ni en la academia ni en la cotidianidad? (p. 252)

En Colombia existe, teniendo como referente la anterior reflexión, una concepción de *ingenuidad política* frente a la construcción de políticas públicas para la formación de ciudadanía democrática. Es un error pensar que la norma por sí misma genera transformación, sobre todo en espacios de educación. En el mismo sentido, Vargas-Rojas (2021) afirma:

[...] el discurso oficial de la política pública educativa aboga por la formación de un ciudadano caracterizado por ser participativo, solidario, respetuoso de los derechos humanos y de lo público, y también competente para las actividades laborales y productivas. Si bien es cierto que hay una loable intención, es una concepción reduccionista. (p. 78)

Es importante determinar no solo los asuntos en materia legal para construir un referente *normativo* que permita cambios significativos en el sistema educativo. Debe haber un acompañamiento desde procesos de reflexión crítica para responder a un modelo de ciudadano que tiene en cuenta el contexto y es capaz de comprometer a todos desde una concepción de sujetos comunitarios con la necesidad de participar y de hacer viable y necesaria la ley.

Por otro lado, las estructuras de poder que se dinamizan en las escuelas, muchas veces, tienden a mantener una esfera donde se garantizan *relaciones verticales* dentro de la organización. Al punto que los procesos educativos, pedagógicos y didácticos avalan la reproducción del sistema. En la verticalidad en las relaciones docentes o administrativas frente a los subordinados, los estudiantes mantienen una dinámica donde no es posible ver al otro como igual en el marco de una organización realmente con principios democráticos. Así las cosas, la democracia se entiende solo como *democratización por decreto*, porque aunque la ley estima unos escenarios de participación dentro de la comunidad escolar, las relaciones de poder para mantener el orden, control y participación se obtienen gracias a prácticas excluyentes y autoritarias (Vergara et ál., 2011).

Desde el punto de vista organizativo, Según Vergara et ál. (2011), las escuelas presentan un sinnúmero de situaciones complejas que retan la reflexión pedagógica sobre la educación democrática. Existe un desconocimiento intencional y no intencional, por parte de los directivos y docentes frente a una *preparación didáctica y conceptual* sobre dinámicas de democracia escolar. No hay voluntad para “subvertir la jerarquía y el poder de las instituciones... explicar el porqué de esta actitud y cuestionar las creencias que la suscitan” (p. 251).

Estas prácticas institucionales, con carácter autoritario, evidentes en adultos y profesionales de la educación, solo posibilitan *prácticas pedagógicas lesivas* para la formación democrática en contra de la dignidad, identidad y respeto de los estudiantes. Porque esta perspectiva solo entiende al individuo como un sujeto incapaz, ignorante y objeto de derecho (Vergara et ál., 2011). El resultado de dicha concepción pedagógica, en razón de la formación democrática, perpetúa el *abuso de autoridad, obediencia pasiva y subyugación* de los estudiantes.

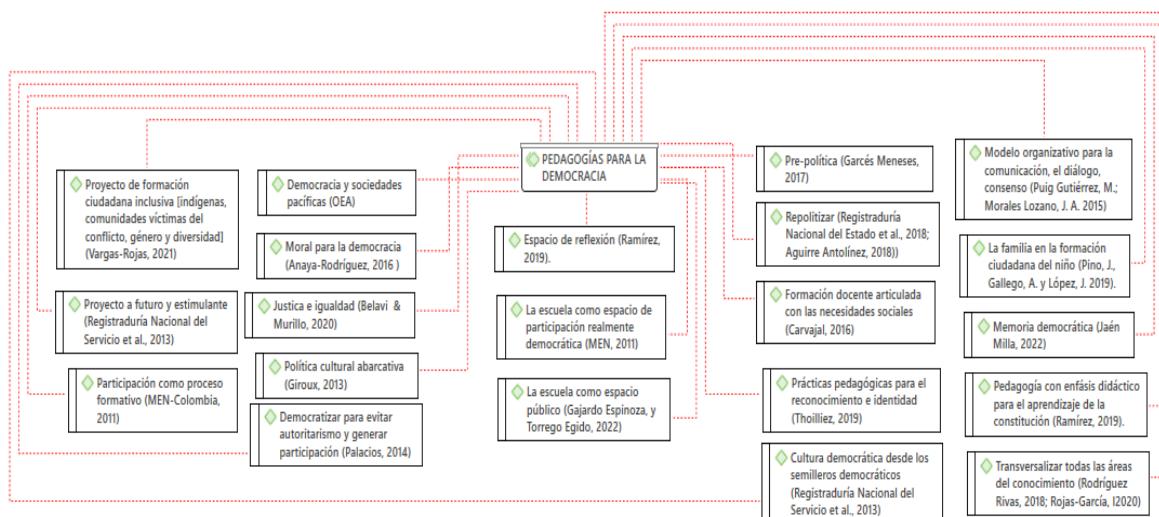
Características propias de un modelo de educación de *escuela tradicional*. De este modo, “no se puede formar en participación democrática desde una escuela tradicional, conductista y que no ha reconocido a los jóvenes y a las jóvenes como sujetos de derecho” (p. 251).

Contrario a lo que políticamente se plantea, no solo en Colombia, frente a lo que ocurre en las escuelas, la transformación e impacto que se busca en la construcción de una ciudadanía crítica y políticamente formada no es posible constatarla en la realidad. Los objetivos educativos para la formación democrática se disuelven en medio de una sociedad violenta, no deliberativa y poco participativa. Generando una *reproducción de esquemas tradicionales* a través de prácticas de enseñanza que reducen y confunden la formación democrática con *enseñanza de la constitución y se ocultan los problemas reales* que vive el país (González-Valencia y Santisteban-Fernández, 2016).

Ante la falta de claridad pedagógica y axiológica de los propósitos de la formación para la ciudadanía democrática, según Varela Núñez (2021), se entiende la *incoherencia* en la planeación institucional y docente; la poca *apropiación de los maestros de orientaciones pedagógicas* expedidos por el MEN; el *descuido y ausencia de transversalidad* en la planeación con otra áreas del conocimiento. Logrando una falsa interpretación y minimización de educación democrática con conocimiento de valores, resolución de conflictos y normas.

### **Reflexiones pedagógicas sobre democratización de la escuela**

**Figura 2.** Pedagogías para la democracia



Fuente: elaboración propia.

Para el análisis del papel de la democracia en la escuela es importante tener en cuenta los referentes que se definen en la figura 2. Quien define que una de las razones por las que se estima la democracia como un modelo de organización política ideal para las sociedades modernas tiene que ver con lo expresado por la OEA (2013): “[...] la democracia ha sido reconocida y aceptada en el hemisferio como la mejor opción para garantizar la paz, la seguridad, el desarrollo y el ejercicio pleno de la ciudadanía” (p. 25). No se descarta que existan otras formas de organización. Pero la posibilidad de defender el uso pleno de facultades como la libertad, perfilan este modelo político como uno de los más aceptados, por lo menos en el continente americano.

Sin embargo, a pesar de las bondades de la democracia, es necesario que existan algunas condiciones sociales mínimas para establecerla. Así lo define Belavi y Murillo (2020):

[...] sólo en condiciones de justicia es posible la participación en condiciones de igualdad, pues si existen condiciones materiales desiguales (redistribución injusta), estatus desigual (falta de reconocimiento) o si hay voces ausentes en los espacios de tomas de decisiones (problemas de representación), la participación no podrá darse de manera igualitaria. (pp. 21-22)

Un proyecto de formación democrática bajo condiciones de justicia e igualdad es un *espacio de paz*. El mismo consiste en reconocer a todos los integrantes de la

sociedad. El silencio de uno es un motivo para deslegitimar la conveniencia y aceptación de los acuerdos y decisiones comunitarios.

La democratización de la escuela escapa a cualquier pretensión reduccionista de minimizarla a contenidos académicos y documentos normativos. La idea consiste en configurar la escuela como *espacio de participación* dentro de un proceso formativo que se construye para que los individuos, integrantes de la comunidad educativa, aprendan en la *cotidianidad* el ejercicio de la ciudadanía. La institución educativa se organiza de manera que las dinámicas de poder se entienden desde el *consenso, diálogo y conciencia clara de la participación* en pro del *bienestar comunitario*. En este sentido, se comprende la definición dada por el MEN (2011), al afirmar que “la participación se entiende como un proceso formativo que permite que los diferentes grupos que conforman la comunidad educativa incidan en las decisiones del EE” (p. 31).

La escuela es un escenario donde las acciones que se desarrollan están lideradas por *profesionales*, formados para atender y resolver asuntos propios del fenómeno educativo. A través de la *investigación*, es posible comprender que la pedagogía y la didáctica generan entornos de aprendizaje a través del *desarrollo de competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales*. En el marco de la *escuela como espacio de reflexión* y la formación para la democracia, Ramírez (2019) manifiesta:

En ese orden de ideas, el progreso secuencial en el diseño de las unidades didácticas se presenta como un acierto que ha permitido que los estudiantes asimilen la importancia de conocer los conceptos y artículos que fundamentan los procesos de convivencia, pero también lo necesario que es desarrollar espacios de reflexión donde cada quien pueda compartir sus elaboraciones personales para luego alcanzar consensos que elevan no solo el nivel de competencias ciudadanas, sino que les permiten reconocer el valor de las opiniones diversas y contrarias. (p. 31)

Cuando se implementan estrategias educativas donde se permite la participación de los miembros de la comunidad, sin importar edad ni cargo, a través de liderazgos asumidos por un profesorado y personal administrativo comprometidos, la institución se comprende como un *espacio público* porque permite y concretiza la meta de formar para la democracia (Gajardo Espinoza y Torrego Egido, 2022).

El camino que se realiza, en el proyecto de democratización de la escuela, reflexiona las necesidades no solo académicas, sino axiológicas de la formación.

En consecuencia, “estimular el desarrollo moral propicia la construcción democrática de aquellos valores que como comunidad habrán de asumirse” (Anaya-Rodríguez y Ocampo-Gómez, 2016, p. 30). De este modo, el proyecto democratizador escolar es un *modelo ético*. Lo cual significa que el objetivo de la formación está en lograr la constitución de personas con clara *conciencia ciudadana* y no solo técnicos e individuos con altos conocimientos científicos.

Desde el modelo educativo colombiano, dadas las circunstancias y condiciones educativas, resulta interesante la propuesta realizada por la Registraduría Nacional del Servicio et al., (2013), quien expone:

[...] la implementación de un programa de educación cívica en las escuelas medias públicas y privadas del país para enfatizar la importancia de que los futuros ciudadanos estén informados sobre la cosa política (que afecta a todos)... Este espacio constituiría el semillero de la democracia. (p. 55)

Entender la escuela como el lugar por excelencia para el surgimiento de *semilleros democráticos* la configura como un invernáculo capaz de proteger, potenciar, controlar y generar crecimiento en los futuros ciudadanos. Toda esta dinámica, supone una resignificación de lo que hasta ahora se ha realizado en materia de formación democrática en Colombia. Concretamente, se debe apostar por un proceso de *repolitización*, entendida desde la formación política, desde otros ángulos sociales (ecológico, cuidado al adulto mayor, pobreza, etc.) (Registraduría Nacional del Estado et ál., 2018).

Los procesos de educación logran la transformación cultural en la medida que cambia la perspectiva de sujetos pasivos complacientes y partícipes de realidades de opresión e injusticia social, por *individuos críticos* con la capacidad de aprovechar el poder que ofrece la democracia para tomar decisiones en pro del bienestar colectivo. De allí que Giroux (2013) afirme:

Como elemento central de una política cultural abarcativa, la pedagogía crítica, en sus diversas formas, cuando está unida al proyecto de democratización en curso, puede brindar oportunidades para que los educadores y otros trabajadores de la cultura redefinan y transformen los vínculos entre lenguaje, deseo, significado, vida cotidiana y relaciones materiales de poder como parte de un movimiento social más amplio para reclamar la promesa y las posibilidades de una vida pública democrática. (pp. 23-24)

Para la construcción de una experiencia democrática realmente educativa, es indispensable la *inclusión*. Hay que atender sectores y fenómenos sociales

históricamente apartados, olvidados e invisibilizados. En el caso concreto de algunas comunidades étnicas colombianas, por ejemplo, según Vargas-Rojas (2021),

[...] se sienten poco interesados por el programa de competencias ciudadanas porque el lenguaje de este es prácticamente incomprensible desde su cosmovisión. Pareciera que el reconocimiento formal en la Carta política del 1991 como un país multicultural sigue siendo accesorio en el proyecto educativo colombiano, reafirmando el carácter excluyente presente en todas las prácticas de ciudadanización desde la escuela. Lo mismo ocurre con las comunidades ubicadas históricamente en zonas de conflicto armado, quienes han desarrollado sus propias metodologías de trabajo adaptadas a su contexto y no se identifican con la pedagogía de las competencias. (p. 78)

El país no se construye con ideas de nación desde perspectiva unitarias, sino con consensos que garanticen la inclusión y reconocimiento de cada miembro de la comunidad. Indistintamente de sus ideales, formas de vida y maneras de comprender el desarrollo, todos deben entenderse y sentirse parte fundamental del proyecto que se desea constituir.

En el marco de esta reflexión, no se puede idealizar o establecer unos parámetros de formación para la democracia, desde la pedagogía, sin definir los aspectos de la vida práctica de la escuela que deben ser tenidos en cuenta. Por ejemplo, a pesar de las bondades de la formación para la democracia desde la escuela, en educación con niños, hay que comprender que el ejercicio inicia al estudiante (*pre-política*) en la dinámica de vida democrática a futuro. De allí la importancia de garantizar espacios significativos para gestar prácticas democráticas institucionales, de modo que se naturalice en la cotidianidad del educando y se haga un proceso de apropiación de este. Repetir los fenómenos antidemocráticos en la escuela es normalizar valores no deseables en la formación. En esa línea, Garcés Meneses (2017) expresa: “Es necesario entender la democracia como un mecanismo que nos permite acercarnos a un ejercicio de pre-política en el escenario escolar, en donde se pueden formar líderes con un alto sentido crítico y de pertenencia hacia la comunidad que representan” (p. 2).

El proyecto democratizador de la formación escolar es un modelo operativo institucional que ocupa cada uno de los procesos académicos y administrativos. Concretamente, *transversaliza las actividades escolares* en función de la formación ciudadana. De allí la importancia de articular las diferentes asignaturas o áreas de conocimiento y de construir mediaciones entre las diferentes áreas curriculares para que de forma integral contribuyan a la habilitación de

capacidades productivas y ciudadanas en los estudiantes (Rodríguez Rivas, 2018). Al respecto, Rojas-García (2020) precisa:

Formar ciudadanos responsables y democráticos no depende solo de una clase de cívica en la escuela, sino de una formación integral en la que la atención no se centre en los contenidos sino en los procesos, y sea posible así transversalizar las ciencias con las artes y las humanidades. (p. 142)

De acuerdo con Ramírez (2019), el diseño de una propuesta *pedagógica con énfasis didáctico* favorece que el proceso enseñanza-aprendizaje en materia de conocimiento de elementos normativos y constitucionales mejora el interés, cooperación y criterio personal de los estudiantes. La articulación de teorías y la vida social de los estudiantes, bajo un modelo de *pedagogía social*, a través del desarrollo de *microcurrículos innovadores*, consigue trascender el trabajo académico y su *impacto social* (Carvajal, 2016).

La organización institucional haciendo uso de canales de comunicación efectivos para la toma de decisiones, consenso de adversidades y todo lo que la democracia exija en el contexto escolar, hace de los individuos sujetos activos con prácticas de *valores democráticos* en función de la buena marcha de la escuela (Puig Gutiérrez y Morales Lozano, 2015):

De forma paralela a este entramado organizativo, las estrategias didácticas en las que el alumnado se convierte en protagonista de su aprendizaje, relaciona lo aprendido con la realidad en la que vive comprendiendo el rol que desempeña en cada momento, trabaja en grupo y emplea el diálogo como principal instrumento para resolver conflictos, son una importante fuente de riqueza para la formación de ciudadanos/as. (Puig Gutiérrez y Morales Lozano, 2015, p. 275)

No se puede olvidar el papel que cumple la *familia*, su estructura y dinámica interna en la formación de ciudadanía en el niño. Por ello, Pino et ál. (2019) expresan:

[...] desde las formas como se desarrollan la autoridad, los límites, las normas y los roles de cada uno de los miembros de la familia, se empieza a desarrollar la ciudadanía... la vida cívica y la vivencia de la ciudadanía serán un referente de cómo se asuman la familia y el desarrollo de la vida social. (p. 390)

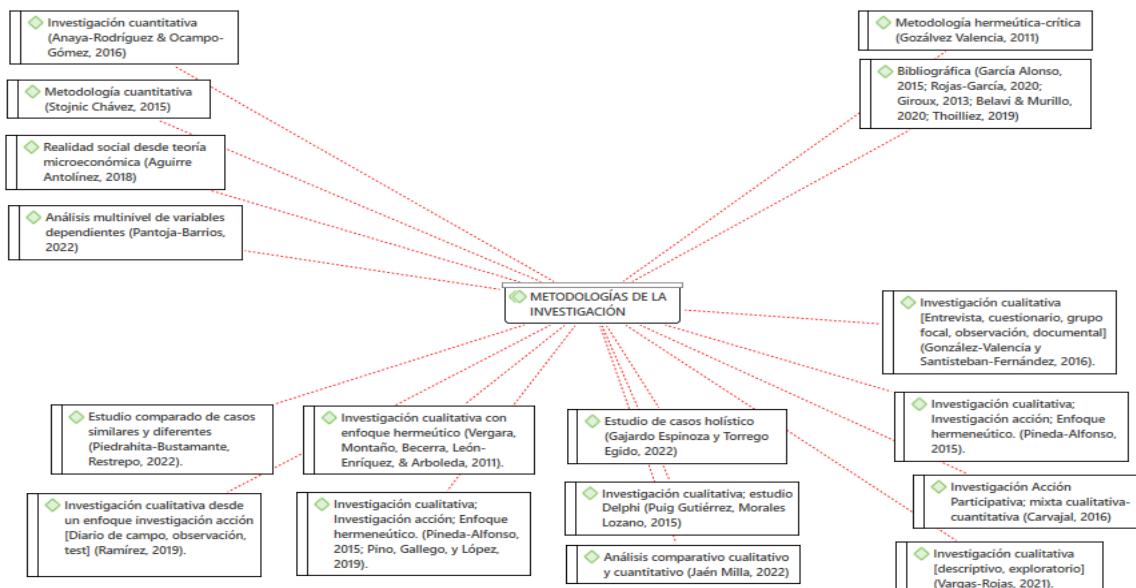
Finalmente, no se pueden olvidar dos categorías determinantes en el proceso educativo: *reconocimiento y prácticas morales*. Thoilliez (2019) los señala en los siguientes términos:

Asumir como prácticas morales del aula las aproximaciones conceptuales sobre el reconocimiento y el respeto aquí expuestas, es tener el empeño de conseguir que los alumnos, todos... salgan adelante a través de, entre otras prácticas, la de integrarse en estructuras de participación comunitaria donde recibir el reconocimiento y el respeto de quienes los rodean. Las escuelas, su preservación y sostenimiento, son imprescindibles porque contienen el potencial de producir esa clase de prácticas morales generadoras de las experiencias fundantes que habilitan a una vida democrática. (p. 309)

Se debe hacer una apuesta por un proyecto que consiga integrar conceptos sociales y políticos para una *memoria democrática* (Jaén Milla, 2022). Generar reflexión sobre los valores cívicos en los estudiantes, de manera que exista plena conciencia de los sucesos que han permitido la configuración de una sociedad más justa y democrática, es indispensable para no repetir ni tolerar prácticas antidemocráticas en la escuela ni en la sociedad.

## Análisis al campo metodológico de las investigaciones consultadas

**Figura 3.** Metodologías de la investigación



Fuente: elaboración propia.

De acuerdo con la organización presentada en la figura 3, se pueden estimar cuatro tipos de tendencias metodológicas en las investigaciones consultadas. Su

definición y utilización ha sido determinante para ser publicadas en revistas categorizadas como de alto impacto. La tabla 1 describe las características más importantes.

**Tabla 1.** Revistas e investigaciones de primera referencia sobre educación cívica o democrática

Revista consultada	Institución	Documentos Consultados	Categorías Vigencia 2022	Metodología
<i>Análisis político</i>	<i>Universidad Nacional de Colombia</i>	Piedrahita-Bustamante, Restrepo, Ponce, (2022).	Q1 (A1)	Combina la comparación de casos similares y casos diferentes. Se aborda desde un diseño de investigación cuantitativa con método comparado que combina la técnica de los de casos similares y diferentes.
<i>Revista de Investigación Educativa</i>	<i>Universidad de Murcia-España</i>	Pineda-Alfonso, (2015).	Q1	Enfoque hermenéutico. Formato de una investigación-acción. Incorporando técnicas: sistema de categorías o el análisis cuantitativo de los resultados.
<i>Educación XXI</i>	<i>Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)-España</i>	Puig Gutiérrez y Morales Lozano (2015).	Q1	Enfoque cualitativo. Técnicas y estrategias para la recogida de información el estudio Delphi y el estudio de caso.
		Pilliez (2019).	Q1	Bibliográfico.
<i>Reice. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación</i>	<i>Universidad Autónoma de Madrid-España</i>	Anaya-Rodríguez y Ocampo-Gómez (2016).	Q1	Método cuantitativo para obtener información sobre el razonamiento moral y la ideología educativa.
		Belavi y Murillo. (2020).	Q1	Bibliográfico.

<i>Revista Científica de Educomunicación</i>	<i>Universidad de Cádiz-España</i>	Gozálvez Valencia (2011)	Q1	Metodología hermenéutica y crítica.
<i>Colombia Internacional</i>	<i>Universidad de los Andes-Colombia</i>	Lars Gunnar Stojnic (2015)	Q1 (A1)	Enfoque cuantitativo. Se estiman la relación y los efectos entre las variables con base en modelos de regresión múltiple.
<i>Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria</i>	<i>Universidad de Salamanca-España</i>	Gajardo Espinoza y Torrego Egido (2022).	Q2	Estudio de casos holístico.
<i>Revista Complutense de Educación</i>	<i>Universidad Complutense de Madrid-España</i>	Jaén Milla (2022).	Q2	Ánálisis comparativo de corte cuantitativo y cualitativo de espacios museísticos.
<i>Educación y Educadores (Educ. Educ.)</i>	<i>Universidad de la Sabana-Colombia</i>	González-Valencia y Santisteban-Fernández, (2016).	B	Investigación cualitativa. Técnicas: cuestionario estructurado, entrevista en profundidad, grupo focal, revisión documental de diseño de las clases y observación de prácticas de enseñanza. Para el análisis de los datos: teoría fundamentada.
		Carvajal (2016).	B	Investigación acción participación (IAP). Investigación de manera mixta: cualitativa y cuantitativa.
		Pino, Gallego y López (2019).	B	Paradigma cualitativo de enfoque hermenéutico. Se acudió a la estrategia de investigación documental.
<i>Estudios Políticos</i>	<i>Universidad de Antioquia-Colombia</i>	Alonso, (2015).	B	Bibliográfica

<i>Revista Desarrollo y Sociedad</i>	<i>Universidad de los Andes-Colombia</i>	Pantoja-Barrios (2022).	B	Modelo de regresión multinivel para cada una de las variables dependientes.
<i>Zona Próxima</i>	<i>Fundación Universidad del Norte-Colombia</i>	Ramírez (2019).	B	Estudio de investigación cualitativa. Con enfoque la investigación acción. Instrumentos: diario de campo, la observación participante y el test.
		Rojas-García (2020).	B	Bibliográfico.
<i>Revista Colombiana de Educación</i>	<i>Universidad Pedagógica Nacional – Colombia</i>	Vargas-Rojas (2021).	B	Perspectiva cualitativa-construcciónista, con alcance descriptivo-exploratorio y la estrategia metodológica utilizada fue la triangulación de datos. Incluyó observación participante, entrevistas a profundidad y análisis documental.
<i>Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud</i>	<i>Universidad de Manizales – Umanizales Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano-Cinde-Colombia</i>	Vergara, Montaño, Becerra, León-Enríquez y Arboleda (2011).	B	Enfoque cualitativo. Hermenéutico.
		Ravelo-Medina y Radovic-Sendra (2018).	B	Fenomenológico. Diseño mixto. Una fase cuantitativa a través de cuestionarios con escala Likert.

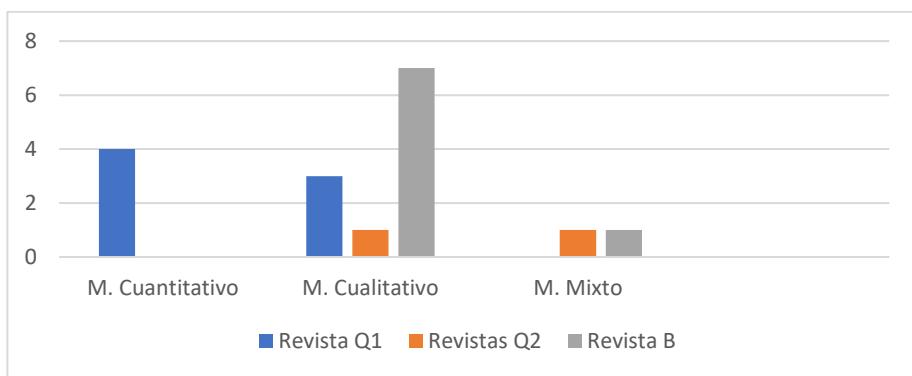
Fuente: elaboración propia.

En el año 2022, solo se identificaron 7 revistas de investigación científica con categorías A1 en Colombia. Dentro de estas ninguna se concentra en investigación educativa. Las revistas en categoría A2 son 17, de las cuales ninguna tiene como tema central la educación. Ante este panorama, el país, aunque cuenta con revistas de investigación, debe fortalecer el trabajo investigativo a nivel de educación. La mayoría de revistas concentradas en el tema de educación son las de categoría B y C. De allí el poco material bibliográfico en materia de formación democrática

consultada. Hay que lograr escalar en la calidad de los procesos investigativos en educación y migrar hacia la utilización de metodologías rigurosas que posibiliten aportes mucho más profundos y detallados.

Es importante iniciar en los procesos de formación de los investigadores noveles, la importancia de la utilización de procesos de investigación con esquemas rigurosos y precisos a la hora de conocer un problema educativo o si algunas estrategias realmente funcionan, entre otras. Por ello, a continuación se hace un análisis de los métodos de investigación implementados por los artículos consultados.

**Figura 4.** Relación: método de investigación-Categoría de la revista



Fuente: elaboración propia.

De esta organización, según la figura 4, se puede afirmar que los artículos que hacen uso metodologías cuantitativas con rigurosos esquemas estadísticos para el análisis de resultados presentan una alta posibilidad de ser publicadas en revistas en categoría Q1. Hay una cierta preferencia de parte de estas revistas en publicar productos investigativos que hacen uso de metodologías que se atreven a innovar y romper modelos de investigación tradicional a través de la utilización de instrumentos que facilitan la obtención de información con precisión estadística o numérica.

Aunque el enfoque investigativo cuantitativo representa ventajas para la publicación de artículos científicos en revista de categoría Q1, también se utiliza el modelo cualitativo. Las técnicas que se implementan para recoger información cuentan con estructuras de análisis estadísticas, utilizando gráficas que exponen patrones y tendencias de acuerdo con los datos. También hay productos de

carácter bibliográfico y análisis hermenéutico crítico, pero su publicación es menos frecuente.

Las investigaciones consultadas hacen uso mayormente de metodología de carácter cualitativo. Dentro de estas, se identifican las de tipo bibliográfico-hermenéutico, estudio de casos e investigación acción o acción participativa. Aquí podría afirmarse que, por su naturaleza social, es normal que este sea el método mayormente implementado en este tipo de investigaciones. Las diferentes interpretaciones y valoraciones a los datos obtenidos solo son posibles a través de la reflexión cualitativa. No basta el dato numérico o estadístico. Es importante su comprensión en el contexto comunitario, epistémico, político y educativo.

Los productos que utilizan la revisión bibliográfica o hermenéutica se encuentran publicados en revistas categorizadas como B para el caso colombiano. Lo que permite pensar que las revistas de alto impacto poco o nada se interesan por publicar este tipo de estudios que se dedican a revisar el estado de arte de un tema concreto. En el ámbito educativo es muy común que la producción investigativa recurra a metodologías que rastrean asuntos conceptuales o teóricos. Aunque es importante, se debe procurar hacer procesos de migración donde se realice trabajo de campo a través de la implementación de herramientas de recolección de información y así tener datos que posibiliten analizar fenómenos o situaciones contextuales de la comunidad estudiada. También hacer uso de estrategias que podrían arrojar información sobre viabilidad o no en contextos educativos.

## **Conclusiones**

La formación para la democracia desde la escuela mantiene su necesidad e interés a nivel de investigación educativa. A continuación, se puede concluir:

- Hay políticas reduccionista frente a la formación democrática; poca efectividad de prácticas pedagógicas y didácticas para la democracia en los contextos escolares; poca claridad en las metas educativas frente a la formación democrática, marcan tendencias problemáticas que más se identifican en la investigación educativa para la educación cívica o ciudadanía democrática.
- La formación democrática se entiende como un proyecto que prepara a los estudiantes para el futuro. Implica cambiar las concepciones pedagógicas sobre educación cívica y dar paso a su comprensión como proyecto moral y ético. Igualmente, transformar las dinámicas de poder que se desarrollan al interior de las organizaciones escolares y las relaciones en los procesos

de enseñanza-aprendizaje. Apostar por el desarrollo de competencias que permitan la constitución de ciudadanos demócratas desde la escuela.

- Las investigaciones educativas que se concentran en el estudio sobre la formación democrática y son publicadas por revistas de alto impacto se preocupan por hacer uso de metodologías con alta carga estadística y matemática. La metodología cualitativa se mantiene como la más utilizada en el análisis de fenómenos educativos. Sin embargo, las que solo se interesan por ejercicios bibliográficos están en revistas de menos categorías. Las que optan por estudios de caso, mixto y acción o acción participativa se presentan como buenas opciones para revistas de alto impacto.

## Referencias

- Aguirre Antolínez, W. A. (2018). Mirada crítica a la democracia. Representativa colombiana: un análisis económico de la compra y venta de votos en el país. *Revista de Estudiantes de Ciencia Política*, 2(4), 69-86.
- Anaya-Rodríguez, R. y Ocampo-Gómez, E. (2016). No Title. *Reice. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 14(1), 5-35. <https://doi.org/10.15366/reice2016.14.1.001>
- Belavi, G. y Murillo, F. J. (2020). Democracia y justicia social en las escuelas: dimensiones para pensar y mejorar la práctica educativa. *Reice. Revista Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 18(3), 5-28. <https://doi.org/10.15366/reice2020.18.3.001>
- Carvajal, M. (2016). La pedagogía praxeológica como componente en el proceso de investigación para la formación ciudadana. *Educ. Educ.*, 19(3), 416-436. <https://doi.org/10.5294/edu.2016.19.3.6>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021). *Panorama Social de América Latina, 2020*. Cepal.
- Congreso de la República de Colombia. (1994). Ley 115. Por la cual se expide la Ley General de Educación. *Diario Oficial 41214*. <https://bit.ly/3237N87>
- Cortina, A. (1997). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía* (3.ª ed.). Alianza Editorial.
- Del Tronco, J. y Monsiváis-Carrillo, A. (2020). La erosión de la democracia. *Revista de Estudios Sociales*, 74, 2-11. <https://doi.org/10.7440/res74.2020.01>
- Dewey, J. (1998). *Democracia y educación* (3.ª ed.). Ediciones Morata.
- Gajardo Espinoza, K. y Torrego Egido, L. (2022). Análisis de una experiencia de prácticas cotidianas de democracia en educación infantil. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 34(1), 139-165. <https://doi.org/https://doi.org/10.14201/teri.25174>
- Garcés Meneses, J. A. (2017). El reto de las escuelas democráticas modernas. El caso colombiano. *Didálogos sobre Educación. Temas Actuales en Investigación Educativa*, 15, 1-15.

- García Alonso, R. (2015). Representación política y democracia deliberativa. ¿Qué puede significar hoy la participación política? *Estudios Políticos*, 47, 47-66.  
<https://doi.org/10.17533/udea.espo.n47a04>
- Giroux, H. (2013). La pedagogía crítica en tiempos oscuros. *Praxis Educativa (Arg)*, XVII, 13-26.  
<https://www.redalyc.org/pdf/1531/153129924002.pdf>
- González-Valencia, G. A. y Santisteban-Fernández, A. (2016). La formación ciudadana en la educación obligatoria en Colombia: entre la tradición y la transformación. *Educ. Educ.*, 19(1), 89-102. <https://doi.org/10.5294/edu.2016.19.1.5>
- Heather, D. (1990). *Citizenship*. Longmann.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, M. (2010). *Metodología de la investigación* (5.<sup>a</sup> ed.). McGraw Hill.
- Jaén Milla, S. (2022). Los conflictos bélicos y la formación en valores de ciudadanía democrática en las aulas. Estudio comparativo entre España y Francia. *Revista Complutense de Educación*, 33(3), 555-564.
- Jurado Rojas, Y. (2005). *Técnicas de investigación documental. Manual para la elaboración de tesis, monografías, ensayos e informes académicos*. Thomson.
- Ministerio de Educación de Colombia. (2011). *Orientaciones para la institucionalización de las competencias ciudadanas. Cartilla 2*.
- Muñoz Rojas, H. A. (2016). *La investigación cualitativa. Práctica desde Atlas.ti*. Ediciones USTA. Universidad Santo Tomás de Aquino.
- OEA. (2013). *Paz seguridad democracia desarrollo*. OEA.  
<https://www.oas.org/docs/publications/OEA-Paz-Seguridad-Democracia-Desarrollo.pdf>
- Palacios, N. (2014). La democratización de la vida escolar. Sus orígenes, logros y limitaciones: un estudio de caso en Colombia. En P. Mata Benito, B. B. Ballesteros e I. Gil Jaurena (Eds.), *Aprendizaje de la ciudadanía y la participación. Contextos múltiples de socialización y aprendizaje. Un análisis desde la etnografía de la educación* (pp. 29-35). <http://e-spcio.uned.es/fez/eserv/0Abibliuned:500383-IIICongresoEtnografi a-1040/Documento.pdf>
- Pino, J., Gallego, A. y López, J. (2019). Dinámica interna familiar como espacio educativo para la construcción de ciudadanía. *Educación y Educadores*, 22(3), 377-394.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.5294/edu.2019.22.3.3>
- Prada Dussán, M. y Nossa Caviedes, K. (2020). Impacto de las políticas de formación de maestros y evaluativas en el campo de la enseñanza de la filosofía en Colombia: 2014-2019. *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana*, 41(123), 31-49.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.15332/25005375/5988>
- Puig Gutiérrez, M. y Morales Lozano, J. A. (2015). La formación de ciudadanos: conceptualización y desarrollo de la competencia social y cívica. *Educación XXI*, 18(1), 259-282. <https://doi.org/10.5944/educXXI.18.1.12332>
- Ramírez, S. (2019). Estrategias didácticas para fortalecer el pensamiento ciudadano en los estudiantes de noveno grado de la Institución Educativa Anna Vitiello. *Zona Proxima*, 30, 20-31. <https://doi.org/10.14482/zp.30.373.18>

- Ravelo-Medina, M. y Radovic-Sendra, Y. (2018). Representaciones de lo político en estudiantes secundarios en Santiago de Chile: resignificando el sentido de la formación ciudadana. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 16(1), 389-402. <https://doi.org/10.11600/1692715x.16124>
- Registraduría Nacional del Estado, Cedae (Centro de Estudios en Democracia y Asuntos Electorales) y Pontificia Universidad Javeriana. (2018). *Informe sobre la calidad de la ciudadanía en Colombia 2018*. Ediciones Berea.
- Registraduría Nacional del Servicio, Cedae (Centro de Estudios en Democracia y Asuntos Electorales) y Universidad Sergio Arboleda. (2013). *Abstencionismo electoral en Colombia: Una aproximación a sus causas*. Digiprint.
- Rodríguez Rivas, C. (2018). Retos de la formación ciudadana en el Salvador: una perspectiva desde el sistema educativo. En C. Rodríguez Rivas (Ed.), *Educación y democracia: formación ciudadana para la escuela de hoy* (pp. 15-34). Instituto Nacional de Formación Docente del Salvador.
- Rojas-García, I. (2020). Alfabetizar para la democracia. *Zona Proxima*, 32, 126-144.
- Thoilliez, B. (2019). Vindicación de la escuela como espacio para el desarrollo de experiencias democráticas: aproximación conceptual a la prácticas conceptuales morales de reconocimiento y respeto. *Educación XXI*, 22(1), 295-314. <https://doi.org/10.5944/educXXI.21657>
- Varela Núñez, Y. (2021). *Prácticas pedagógicas en lectura, escritura y ciudadanía*. [Doctorado en Ciencias de la Educación, Rudecolombia - CADE Cartagena]. <http://hdl.handle.net/11227/11956>
- Vargas-Rojas, S. M. (2021). La formación ciudadana y el modelo de educación por competencias en la política educativa en Colombia 2004-2017. *Revista Colombiana de Educación*, 1(81), 61-82. <https://doi.org/10.17227/rce.num81-9906>
- Vergara, E. M., Montaño, N., Becerra, R., León-Enríquez, O. U. y Arboleda, C. (2011). Prácticas para la formación democrática en la escuela: ¿utopía o realidad? *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1(9), 227-253. <https://revistaumanizales.cinde.org.co/rlcnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/354>